

## Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Pena Alberdi, Laura. NRP: 39330902A1111. Grupo: A. Cuerpo: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

**9664** *ORDEN de 9 de mayo de 2001 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 26 de marzo de 2001 por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

## ANEXO

**Convocatoria: Orden de 26 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Vocal asesor, Unidad de Apoyo, Dirección General de la Función Pública. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Administraciones Públicas. Centro directivo: Dirección General de la Función Pública. Provincia: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.646.036 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Álvarez Fuentes, Manuel. NRP: 2822140746A1111. Grupo: A. Cuerpo: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

**9665** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2001, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se adjudica el puesto de Vicesecretaría, clase primera, de la Diputación Provincial de Valencia, de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en la disposición adicional séptima del Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Vicesecretaría, clase primera, de la Diputación Provincial de Valencia, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Director general, Luis Pérez de Cossío.

## ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Valencia.  
Puesto adjudicado: Vicesecretaría, clase primera.  
Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 8 de enero de 2001, de la Dirección General para la Administración Local («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Resolución de adjudicación: Decreto del Presidente de la Diputación, de 11 de abril de 2001.

Adjudicatario: Don Vicente R. Boquera Matarredona, número de Registro de Personal: 2703931 68 A3011.

Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

**9666** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2001, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se adjudica el puesto de Secretaría, clase primera, del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante), de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en la disposición adicional séptima del Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Secretaría, clase primera, del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante), por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Director general, Luis Pérez de Cossío.

## ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Benidorm (Alicante).

Puesto adjudicado: Secretaría, clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 16 de marzo de 2001, de la Dirección General para la Administración Local («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril).

Resolución de adjudicación: Decreto de Alcaldía de 24 de abril de 2001.

Adjudicatario: Don Jesús Perandones García, número de Registro de Personal: 1378060 57 A3011.

Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

**9667** *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico.*

Por Orden del Ministerio del Interior de 21 de diciembre de 2000 fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, aprobada por Orden del Ministerio del Interior de 5 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 19), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración Gene-